

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

5786 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de sucesión por distribución y posterior fallecimiento en el título de Conde de Amarante.*

La sucesión en el título de Conde de Amarante ha sido solicitada por don Ignacio Medina y Fernández de Córdoba, por distribución y posterior fallecimiento de su madre, doña María Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de febrero de 2015.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A150006364-1